

Montañita, 12 de marzo del 2016

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSURF  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como REPRESENTANTE LEGAL de esta compañía OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSURF, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 53.006 de la Superintendencia de compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:  
Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros preparados por el contador de la empresa.
- b. La Compañía tuvo actividad económica NORMAL en este año pero dando como resultado final un déficit.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se ha presentado la declaración del Impuesto a la Renta del año 2015, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



CARRION BENAVIDES VICTOR M.  
CI 0911390177  
Gerente General.